



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD



EXPEDIENTE N° 16108-0001625-2

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

Licitación Pública N° 72/2016 - Obra: "RP n° 69-S, tramo: RP N° 77-S (Moises Ville) - RN N° 34 (Palacios)"

Atendiendo solicitudes recibidas se emite la siguiente Circular Aclaratoria:

CONSULTA:

"POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITAMOS SE ACLARE CRITERIO A ADOPTAR PARA EL íTEM SUBRASANTE MEJORADA CON CAL, INDICADO EN FOLIO N° 66 DE PLIEGO LICITATORIO, ESPECIFICACIÓN QUE SEÑALA EN EL APARTADO FORMA DE PAGO QUE "LAS CANTIDADES EJECUTADAS Y MEDIDAS EN LA FORMA ESPECIFICADA EN EL APARTADO "MEDICIÓN", SE PAGARÁN AL PRECIO UNITARIO DE CONTRATO PARA EL íTEM "SUB-RASANTE MEJORADA CAL", DICHO íTEM NO SE ENCUENTRA OBRANTE EN EL LISTADO DE LA PLANILLA DE OFERTA Y TAMPOCO FIGURA EN EL DE CALCULO DE LOS CÓMPUTOS."

RESPUESTA

El ítem "SUBRASANTE MEJORADA CON CAL" no se encuentra en el listado de la planilla de Oferta debido a que su costo está incluido en el ítem N° 6 "EXCAVACION DE CAJA". En la especificación técnica particular correspondiente a este ítem ("Excavación de Caja") se establece que es de carácter obligatorio ejecutar un saneamiento de la subrasante y mejorado con cal previo a la ejecución de la base de apoyo de la capa estructural correspondiente según los Planos de Proyecto. También allí se establece que estos trabajos no recibirán pago directo.

Por lo tanto la especificación técnica particular "SUBRASANTE MEJORADA CON CAL" se incluye para poder ejecutar de forma completa y correcta el ítem 6 "EXCAVACION DE CAJA" y su correspondiente saneamiento de la subrasante y mejorado con cal.

En consecuencia se corrige la Medición y Forma de Pago la Especificación Técnica Particular del ítem "SUBRASANTE MEJORADA CON CAL":

En el folio 67 donde dice:

"

1 MEDICIÓN

La ejecución de la tarea contratada, completamente terminada y aprobada por la Inspección de obras, se medirá en metros cúbicos (m^3) según el producto entre la longitud, el ancho y espesor especificado en el correspondiente plano de diseño estructural.

ING. BERTOIA, FEDERICO



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD



2 FORMA DE PAGO

Las cantidades ejecutadas y medidas en la forma especificada en el apartado "Medición", se pagarán al precio unitario de contrato para el ítem "Sub-rasante mejorada con Cal", el cual será compensación total por todos los trabajos necesarios para la ejecución de la misma, su carga, transporte y descarga. También incluye los materiales y equipos requeridos para todas las tareas, el personal involucrado y la provisión del suelo de los yacimientos a cargo de la Contratista, la incorporación de estabilizantes, gastos generales, impuestos, beneficios, transporte de materiales y todo otro costo necesario para la correcta ejecución de las tareas y no pagado en otro ítem del contrato.

Debe decir:

4 MEDICIÓN Y FORMA DE PAGO

La ejecución, materiales y transportes necesarios para la correcta y completa terminación de las tareas especificadas será de exigencia obligatoria por la Inspección de obras y no recibirán pago directo alguno.- Su costo está considerado incluido en el Item Excavación de Caja.

Santa Fe 30/11/2016

ING. BERTO A. FEDERICO

ING en REC. HÍDRICOS CARLOS Á. CIAN
Director
Dirección de Estudios y Proyectos
D.P.V.

Ing. Civil OSVALDO A. CONTURSI
Director General
Dirección General de Proyectos
D.P.V.

